

# El Eco de Cartagena.

AÑO XXX.—NUM. 8628

DIARIO DE LA NOCHE

TELÉFONO NÚM. 58

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El periódico será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—Corresponsales en París E. A. Lorette, rue Caumartin, 6, Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet-Street, Mr. C. 186.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

**LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24.**

Jueves 31 de Julio de 1890.

## NAVARRO

19, ISAAC PERAL, 19.

Gran surtido de relojes de bolsillo de oro, plata, níquel y acero. Variedad de los de mesa, pared y despertadores. Excelente taller de composturas. Cadenas, colgantes y diges.

**EXACTITUD Y ECONOMIA.**

### LA REUNIÓN DE AYER.

Con carácter puramente privado, ayer tuvo lugar en el edificio Capitania General de este Departamento, una reunión á la que asistieron todas las autoridades superiores de Guerra y Marina, el Alcalde, presidentes de la Audiencia, Junta de Saneamiento, Sociedad Económica, Ateneo, Hermano Mayor del Hospital de Caridad, diputado á Cortes señor Alcocer, diputado provincial Sr. Monmeneu, presidente de la Comisión de Sanidad del Ayuntamiento, secretario de esta corporación, Ingeniero de las obras del Puerto, ex-alcalde D. Francisco Conesa Balanza, D. Luis Angosto y Lapizburú, Comandante del Presidio y representación de la prensa local.

Los Señores presidentes del Casino, Círculo Mercantil, Cámara de Comercio, D. José Prelumpo, y otras personalidades que también fueron invitadas, hicieron presente las causas que les impidieron asistir.

La reunión que nos ocupa tuvo por objeto el coordinar un plan de defensa general contra la epidemia colérica, en el desgraciado caso que fuera importada á esta población.

Las medidas conducentes al fin expresado, que están llevando á cabo con completa independencia muchas de las autoridades que ayer fueron convocadas, es indudable que han de ser más fructíferas si se plantean coordinándose en cuanto sea posible, á lo que ha de contribuir como principalísimo factor el auxilio que unas corporaciones pueden prestar á otras para que sea más fácil y eficaz la defensa contra el enemigo común.

Unánimemente se consideró como causa principalísima del peligro que se trataba de eludir, el antihumanitario hacinamiento que hoy existe en el Penal, donde está recluida doble población de la que permite su capacidad y sus malas condiciones higiénicas.

El Señor Presidente de la Audiencia que por su cargo está al frente de la Junta de Cárceles, manifestó que apreciando en toda su extensión el mal indicado, había reclamado de la superioridad, la suspensión de nuevos ingresos de penados en el presidio (cosa que aunque parezca mentira, se pretende por el centro correspondiente) y al propio tiempo que fueran trasladados á otro establecimiento penitenciario gran parte de los individuos que existen en este. También expresó que había pedido permiso para la cremación de gran cantidad de ropas inútiles, que en las presentes circunstancias constituyen un verdadero peligro.

El Sr. Presidente de la Audiencia, pidió el concurso de los que pudieran conseguir que en los centros oficiales, se resolviera tan justa demanda en el sentido que se ha formulado, y con la premura que el caso requiere.

Apresando los benéficos resultados que produjo en la epidemia del año 1885 la traslación de parte de la población penal al islote de Escombreras, se convino en la necesidad

de que se vayan preparando los elementos indispensables para dicha traslación, con el objeto de que ésta se verificara inmediatamente después que se presentara el primer caso de cólera entre los reclusos.

El Gobernador Militar interino Sr. Aznar, hizo presente que tiene dispuesto todo lo necesario para alojar en los castillos y fuertes la fuerza que no fué exstrictamente necesaria para el servicio de la plaza en el caso que ésta fuera invadida por la epidemia, estableciendo el hospital de coléricos en el polvorin de San José.

El Sr. Alcalde y el presidente de la Comisión de Sanidad del Ayuntamiento manifestaron que se ejerce la conveniente inspección en las personas y objetos que se sabe proceden de Valencia y su provincia, que funcionan las comisiones organizadas para la inspección higiénica de la población, que se encuentra dispuesto el personal facultativo necesario y que se está preparando el Hospital de coléricos en el barracon que posee la Junta de obras del puerto en el muelle de Alfonso XII.

Lamentándose el Sr. Colao de la carencia de locales para establecer un lazareto, indicó al Sr. Aznar si podría contar con los edificios de la antigua Escuela de tiro, contestando éste último, que no le era posible acceder á dicha pretensión por encontrarse los indicados edificios llenos de paja.

Muchos de los señores presentes hicieron atinadas indicaciones para cooperar al fin propuesto, siendo muy valiosas y patrióticas las formuladas por el Capitán General de Marina que ofreció cuantos elementos estuvieran á su alcance el proporcionar, como ya lo hizo en la epidemia de 1885.

Finalizó la reunión, haciéndose constar que todos los elementos allí congregados, estaban dispuestos á prestar su concurso á la Junta de Sanidad en las determinaciones que esta corporación adopte, para evitar que la población sea invadida por la terrible enfermedad que tantas víctimas produce en la provincia de Valencia.

### LAS TRES CLASES DE VAPOR.

Por el interés de actualidad que tiene esta importantísima Asociación obrera de Barcelona, merecen ser conocidos algunos de los datos de su funcionamiento.

La Sociedad tiene ya veintiseis años de existencia. Los oficios de hilados, tejidos y preparación que constituían desde 1844 tres agrupaciones distintas, se unieron en 1864 para constituir la federación de las Tres clases de vapor. Más tarde se le unieron también los operarios de todas las industrias relacionadas con las materias textiles, desde la seda al cáñamo. Hoy sigue constituida con la base de los tres primitivos oficios.

El núcleo principal, especie de consejo ó junta suprema reside en Barcelona, no extiende su esfera de acción más que á las fábricas de la región catalana, únicas á quienes representa, resiste siempre las imposiciones de los patronos, auxilia á los asociados, y está en relación con las fábricas donde hay asociados por medio de la organización siguiente:

En las fábricas donde trabajan obreros asociados, hay uno ó varios comisionados, según el número de socios, los cuales recogen las cuotas semanales y las entregan á la junta local. Esta junta existe en todo pueblo en cuyo radio haya dos ó más fábricas, está formada por un número de indi-

viduos proporcional al de asociados, y se halla en relación y recibe y trasmite las órdenes al consejo, que reside en Barcelona por medio de su representante en la misma ó por conducto del delegado que el consejo manda á la región cuando lo considera necesario.

Los obreros asociados satisfacen las siguientes cuotas semanales: 0,15 pesetas aquellos cuyo jornal no exceda de 5 pesetas por semana; 0,25 los de 10; 0,40 los de 13 y 0,50 los que ganan más.

Además, al ingresar abonon dos pesetas de entrada, el importe de la cuota de la primera semana y diez céntimos por la libreta: estos fondos son para subvenir á los gastos de la Asociación en general; pues cubiertos los gastos de una localidad, el residuo va á parar á la caja del consejo.

En la Asociación pueden entrar todos los obreros de las fábricas; pero en Manresa no se admite á los maquinistas paradores y á la burguesía del oficio; esto es, directores, mayordomos y contramaestres.

Aquella región, que ha iniciado la huelga, es bien rica de asociados. Sólo en la ciudad tiene 3.400, casi todos los que trabajan en las 24 fábricas de la ciudad. En los pueblos del distrito llegan á 5.000 distribuidos entre las cuatro fábricas de Navarres, cinco de Castellvell, dos de Monistrol de Monserrat, cinco de San Vicente de Castellet, dos de Pont de Vilumara, y otras de Puigraig, Balsareny, Saltent, Atmetlla de Merola (cotonia fabric), Gironella, Berga y Cardona.

Estos 8.400 asociados, hombres, mujeres y niños, están casi en totalidad huelgando.

El delegado de la federación de las Tres clases de vapor en Manresa y otros pueblos de la montaña catalana, es un obrero llamado Bruguera, que ejerce grandísima influencia entre sus compañeros. Un redactor de *La Vanguardia*, que ha celebrado con él un *interview* acerca del conflicto presente, lo describe en esta forma:

Su traje modesto de pana, sus modales sencillos, el bigote cano, la mirada á ratos enérgica, á menudo apacible, predisponen á su favor. Su frase reposada y como previsor en la conversación vulgar, es enérgica y atrevida en el *meeting*. Tiene gran ascendiente entre los obreros y es el ídolo de las obreras, que le obedecen ciegamente, y que le llaman familiarmente *El Pauhet*.

En su opinión, subsistirá mucho tiempo el conflicto, á pesar de todas las contrariedades que pudieran surgir, porque siendo un punto tan capital el que se discute, no están dispuestos á ceder en un ápice, pues para el obrero asociado la existencia del comisionado de la fábrica es la garantía contra las vejaciones del fabricante.

### LA MUJER ESPAÑOLA.

LA CLASE MEDIA.  
(Conclusión.)

Por culpa del clima, según unos, y según otros del desnivel intelectual entre los dos sexos, la vida del hogar no es muy íntima en España.

El hombre sale á sus negocios ó á sus distracciones; pasa la velada en el café ó en el casino, y hasta en la calle; rara vez acompaña á su esposa.

Una de las primeras cosas que me sorprendieron en mis viajes á Francia fue el ver por las calles de París tantas parejas; en España no se acostumbra, y el ofrecer el brazo á la mujer se considera de mal gusto.

Entre nosotros el hombre muy casero se hace de menos valer; diríase que se acquina.

Como la vida de la mujer es tan incompleta, y la esfera de su actividad tan limitada, el hombre no puede reducirse á ella impunemente.

Pegarse á las faldas es aquí mal síntoma. La desertión del hombre impele á la mujer á imitarle, y la española, tan casera durante el siglo pasado, va haciéndose muy callejera: es una de las cuestiones en que más se ha transformado.

En los pueblos pequeños le faltan pretextos para estar en la calle largas horas; en las grandes capitales los encuentra fácilmente, —tiendas, visitas, devociones, curiosidad de éste ó de aquel espectáculo.

No puede dudarse que este afán de callejear revela cierta deficiencia en la vida de familia.

No es que yo crea, como Luis Vives, que la mujer al salir frecuentemente pone en peligro su honra: solamente digo que la salida, «parthuir de la casa», indica falta de intimidad doméstica, y algo como aborrecimiento de la soledad, que es indicio claro de tener la cabeza mal amueblada.

De todos modos con el hermoso cielo y el radiante sol de España, el «echarse á la calle» lo considero pecado venial.

Respecto á la honestidad de las burguesas españolas, puede afirmarse que más abunda que falta esta virtud; que, en general, son fieles á sus maridos, y que aun después de haber faltado, por ocasión, pasión ó despaño, es muy excepcional que se entreguen á una vida galante y licenciosa.

No obstante, si en estas materias de asuntos tan delicadas y difíciles pudiese haber medios de comprobar una estadística comparativa, se me figura que resultaría más frecuente el desluz de la burguesa que el de la aristócrata.

La razón es bien sencilla: á la oscura esposa de un empleado, de un abogado, de un médico, no la vigilan tanto: goza de mayor libertad que la dama de alta alcurnia, conocida, rodeada de criados, acostumbrada á no salir sino en su propio carruaje.

De la burguesa nadie habla, ó habla á lo sumo un reducido círculo; en la encumbrada señora todo el mundo tiene fijos los ojos.

La burguesa está más expuesta al peligro, porque es mujer más accesible, menos notada, cuyas intrigas no producen escándalo.

Me refiero, claro está, á la burguesa de las ciudades populosas, que no ocupa situación eminente: porque la mujer de una celebritad política, v. gr., será tan observada, en sus menores movimientos como puede serlo una princesa de la sangre.

En las ciudades de escaso vecindario tampoco disfrutan de esa inmunidad las burguesas: toda señora que usa seda es visible en una población chica.

Por eso los costumbres de la burguesía provinciana son bastante puras.

Peró en la misma corte, no observo en la clase media lo que puede llamarse relajación de costumbres, á pesar de la índole apasionada de la raza española.

Esta cuestión de la moralidad sexual es la que pide ser tratada con serenidad mayor, para no hacer ridiculos aspavientos y no repetir que el mundo está perdido, por cosas que son antiguas como el mundo y que tal vez hoy se han depurado y no se muestran